



**Registro de Trámites y Servicios
Municipio de Doctor Mora, Guanajuato**

HOMOCLAVE	DM-COM-S-01	FECHA DE ACTUALIZACIÓN	14	1	2021
-----------	-------------	------------------------	----	---	------

I. NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DEL TRAMITE O SERVICIO.

Apoyo con mano de obra para rehabilitación de canchas y espacios deportivos

Apoyo con el fin de promover la activación física y la conservación de las áreas deportivas de las instituciones educativas del municipio.

II. MODALIDAD.

Apoyo con mano de obra para rehabilitación de canchas y espacios deportivos

III. FUNDAMENTO JURÍDICO DE LA EXISTENCIA DEL TRAMITE O SERVICIO.

Artículo 8 Fracción VI del Reglamento de la Comisión Municipal del Deporte para el Municipio de Doctor Mora, Guanajuato.

IV. DESCRIPCIÓN DE LOS CASOS EN QUE PUEDE O DEBE REALIZARSE EL TRAMITE O SERVICIO Y PASOS PARA LLEVARLO A CABO.

Cumplir con lo solicitado para el trámite del apoyo con material deportivo.

PASOS

1.- Reunir los Requisitos.	4.- Esperar de 3 a 5 días hábiles para respuesta de la solicitud.
2.- Presentarlos ante la COMUDE para su validez.	5.- Asistir a la COMUDE o en su caso acordar lugar de entrega , fotografías de evidencia y firma de recibo de material.
3.- Elaboración de Solicitud de Apoyo con mano de obra y la aplicación o uso que se le dará.	

V. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE REQUISITOS.

SI EL REQUISITO NECESITA FIRMA DE VALIDACIÓN, CERTIFICACIÓN, AUTORIZACIÓN O VISTO BUENO SEÑALAR LA DEPENDENCIA O ENTIDAD QUE LO EMITE.

Solicitud de apoyo dirigida al Director de la COMUDE	Solicitante y/o beneficiario
Identificación INE en copia	Solicitante y/o beneficiario
Lista de beneficiarios con firma	Solicitante y/o beneficiario
Proporcionar material necesario para la pinta	Solicitante y/o beneficiario
Agradecimiento	Solicitante y/o beneficiario
Constancia que acredite el apoyo con firma y sello	Elaborado por la COMUDE
Evidencia fotográfica de entrega	Tomada por el personal de la COMUDE

VI. ESPECIFICAR SI EL TRAMITE O SERVICIO SE PRESENTA MEDIANTE FORMATO, ESCRITO LIBRE, AMBOS O POR OTRO MEDIO.

Se presenta por medio de un escrito libre.

VII. LINK PARA DESCARGA DE FORMATO.	FECHA DE PUBLICACIÓN DEL FORMATO
N/A	N/A

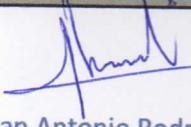
VIII. EN CASO DE SER REQUERIDA; OBJETIVO DE LA INSPECCIÓN, VISITA DOMICILIARIA O VERIFICACIÓN.

N/A

IX. DATOS DEL CONTACTO OFICIAL RESPONSABLE DEL TRÁMITE O SERVICIO.				
NOMBRE DE SERVIDOR PÚBLICO	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO		
LEF. Juan Antonio Rodriguez Abundis	419 19 30295	comudegmg@otmail.com		
X. PLAZO DE RESPUESTA DEL TRAMITE O SERVICIO.		FIGURA JURÍDICA QUE APLICA A SU RESOLUCIÓN		
De 3 a 5 días hábiles	Afirmativa Ficta	No	Negativa Ficta	Si
		20 días hábiles antes de la fecha requerida		
XI. PLAZO DE PREVENCION POR LA DEPENDENCIA O ENTIDAD MUNICIPAL.		20 días hábiles antes de la fecha requerida		
PLAZO PARA QUE EL SOLICITANTE CUMPLA CON LA PREVENCIÓN.		20 días hábiles antes de la fecha requerida		
XII. MONTO DE LOS DERECHOS O APROVECHAMIENTOS Y/O FORMA DE CÁLCULO.		ALTERNATIVAS PARA REALIZAR EL PAGO		
N/A		N/A		
XIII. VIGENCIA DE LA RESOLUCIÓN QUE SE EMITE.			N/A	
XIV. CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO.			Cumplir con lo solicitado en el listado de Requisitos y material para Apoyo con mano de obra para rehabilitación de espacios deportivos	
XV. UNIDADES ADMINISTRATIVAS ANTE LAS QUE SE PUEDE PRESENTAR EL TRÁMITE O SERVICIO Y SUS DOMICILIOS				
DEPENDENCIA O ENTIDAD	Comisión Municipal del Deporte de Doctor Mora, Guanajuato			
AREA O DEPARTAMENTO	Comisión Municipal del Deporte de Doctor Mora, Guanajuato			
DOMICILIO (S)	Prol. Jerecuaro 2, Ejidal José Orduña, Doctor Mora, Gto.			
XVI. HORARIO DE ATENCIÓN AL PÚBLICO.				
Lunes a viernes de 9:00 a 17:00 hrs				
XVII. DATOS Y MEDIO DE CONTACTO PARA CONSULTAS, ENVIO DE DOCUMENTOS Y QUEJAS.				
DOMICILIO (S)	Calle Jardín Principal s/n, Centro, Dr. Mora, Gto			
TELÉFONO (S)	419 19 30482			
CORREO ELECTRÓNICO (S)	contraloria@doctormora.gob.mx			
LUGARES PARA REPORTAR PRESUNTAS ANOMALIAS EN LA GESTIÓN DEL SERVICIO				
DEPENDENCIA.	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO		


 COMISIÓN MUNICIPAL DEL DEPORTE
 DOCTOR MORA, GUANAJUATO



Contraloría	419 19 30482	contraloria@doctormora.gob.mx
XVIII. INFORMACIÓN QUE SE DEBE CONSERVAR PARA FINES DE ACREDITACIÓN, INSPECCIÓN Y VERIFICACIÓN CON MOTIVO DEL TRÁMITE O SERVICIO.		
Rehabilitación de canchas y espacios deportivos		
NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR DEL ÁREA	SELLO DE LA DIRECCIÓN.	
 LEF. Juan Antonio Rodriguez Abundis Director de la COMUDE		